

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GREELEY-AND HANSEN ECUADOR CIA. LTDA.
REUNIDA EL 10 DE AGOSTO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de agosto de 2016, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Cofiec, décimo piso, a las doce horas, concurren los socios de la compañía:-

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
GH Holdings Latin America LLC (Representada por Sr. David Estrella)	US \$125,00	125
Greeley and Hansen LLC (Representada por Ab. Diego Ponce Pérez)	US \$12.375,00	12.375
Total	US \$12.500,00	12.500

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por el abogado Diego Ponce Perez y el señor David Estrella por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: -----

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2015; -----

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015; y, -----

PUNTO TRES.- Resolución acerca del destino de las utilidades. -----

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el abogado Diego Ponce Pérez y como Secretario Ad-Hoc el abogado Sebastián Corral -----

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda. -----

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve: ----

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2015. -----

El Secretario Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, Fernando Alberto Sarmiento Bravo, y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta. -----

Una vez que se ha concluido su lectura, el Presidente de la Junta mociona la aprobación del mismo y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.-----

El Secretario anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptor la votación y el Secretario anuncia que la moción se aprueba por unanimidad.-----

Presidencia ordena que se trate el siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015.-----

El Secretario Ad-Hoc da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, elaborados por el Contador de la compañía, con su firma y la del Representante legal de la compañía y que fue puesto en conocimiento de los socios días antes de esta junta.--

Una vez que se ha concluido su lectura de todos los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, el Presidente de la Junta mociona la aprobación de los mismos y solicita al Secretario que proceda con la recepción de los votos.-----

El Secretario anticipa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, se procede a receptor la votación y el Secretario anuncia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015 se aprueban por unanimidad, en su totalidad y sin observaciones.-----

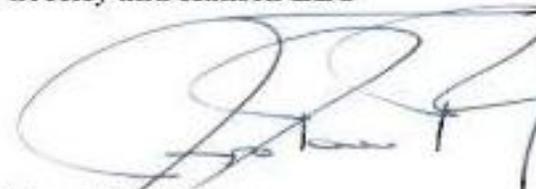
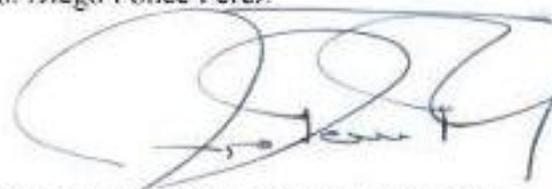
Presidencia ordena que se trate el tercer y último punto del Orden del día.-----

PUNTO TRES.- Resolución acerca del destino de las utilidades de la compañía.-----

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que no se generaron ganancias durante el ejercicio económico 2015, por lo que no cabe resolución alguna respecto de este punto y se lo da por concluido.-----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la constatación del quórum, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica.-----

Al ser las trece horas, se levanta la sesión.

<p>Por GH Holdings Latin America LLC</p> 	<p>Por Greeley and Hansen LLC</p> 
<p>Sr. David Estrella Rodriguez</p>	<p>Ab. Diego Ponce Perez</p>
<p>Ab. Diego Ponce Perez</p> 	<p>Ab. Sebastián Corral</p> 
<p>PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA</p>	<p>SECRETARIO AD-HOC</p>